NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre; 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIV.—Núm. 4.160 | Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 15 de Octubre de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

M. Percival Labouchere-Hillyer B. S.
PROFESOR DE INGLÉS Y FRANCÉS
Lecciones particulares y en clases. | La Venancia, Vitoria 22 y 24. De 2 á 4.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

En el Congreso, después de la parte de la sesión dedicada á ruegos y preguntas, que ya he comunicado por teléfono, se entró en orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se lee el dictamen referente á los suplicatorios.

El señor Romero Robledo desciende de la presidencia, tomando asiento en el banco de la comisión. También se sientan en el mismo banco los señores Canalejas y Azcárate.

Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa.

Todos estos cambios producen rumores en la Cámara.

El señor Azcárate dice que si se aprueba el dictamen quedarán resueltos todos los suplicatorios. En caso contrario, los de la mayoría de la comisión combatirán cada uno de ellos.

Insiste en que el cambio de régimen era para los actos posteriores. «De prevalecer el voto particular, la desigualdad sería irritante».

(Toma asiento en el banco de la comisión el conde de Romanones).

«Con el voto particular volveremos al punto de partida, pero agravándose la situación, porque esta vuelta sobre lo antiguo justificaría cualquier actitud que las minorías acuerden adoptar.

»Lo que se pide en el dictamen es que el Congreso deniegue estos suplicatorios, por la misma razón que se denegaron en 12 de Julio».

Examina las condiciones del acuerdo, recordando que el señor Maura dijo que no tenía inconveniente en que se borrase todo lo pasado.

Extráñase de este cambio, verificado en el seno de la comisión á última hora.

Se pregunta: «¿Qué se busca con esto? ¿á dónde conduce esto? y nadie—dice—sabe contestar?»

Se extraña de que se haya hecho esto cuestión de Gabinete. Dice que ésta no es más que una cuestion de buen sentido, porque es evidente que hay la misma razón en este caso que en los del 12 de Julio.

Recuerda que se desechó un suplicatorio que había llegado veinticuatro horas más tarde de la fórmula, y otro casi en las mismas condiciones, á propuesta del presidente, que consideró estaban comprendidos en el acuerdo.

El señor Dato apoya el voto particular. Empieza por afirmar que el señor Azcárate no se funda en el texto legal, sino en reglas que se han de tener en cuenta solo cuando aquél ofrezca dudas.

Dice que el acuerdo del Congreso solo se refería á los procesos pendientes en aquella ocasión.

«El presidente del Consejo solo se refirió á los suplicatorios que se hallallan sobre la mesa del Congreso.

»Muchos oradores tomaron parte en aquel debate y á nadie se le ocurrió pensar que el acuerdo pudiera referirse más que á los suplicatorios que se hallaban sobre la mesa».

Dice que lo acordado no implicaba un cambio de conducta de los diputados, sino un cambio de las relaciones entre el Congreso y los diputados. (Muy bien en la mayoría).

Añade que no es necesario recordar á los diputados que en adelante, los que delinquieren caerían bajo la acción del Código penal. «Eso lo saben todos los que visten la toga del legislador».

Refiriéndose á los suplicatorios que vinieron inmediatamente después de la amnistía, dice que pasaron como un asunto del despacho ordinario, sin que pueda esto elevarse á la categoría de una deliberación. (Rumores en las oposiciones.)

Rectifican el señor Azcárate y el señor Dato.

El señor González Besada afirma que la comisión no ha ido dominada por pasión política.

El marqués de Teverga dice que si la mayoría de la comisión hubiese encontrado algún suplicatorio por motivos graves, no hubiera propuesto su inclusión en el acuerdo.

Rectifican varias veces los mismos señores, insistiendo en su argumentación.

Sigue la sesión.

MENCHETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Viena

Creencia autorizada.—La gendarmería de Macedonia.—Cambio de actitud.—Algo de historia.

Aunque oficialmente nada se sabe, porque lo tratado en ella es mantenido en el más riguroso secreto, hay indicios sobrados para creer que uno de los asuntos tratados por el canciller alemán y el señor Giolitti, en su entrevista de Hamburgo, es el referente á la cuestión de la gendarmería internacional de Macedonia, acerca del cual debieron llegar á un acuerdo, y los motivos que alimentan esa creencia no son otros que los siguientes:

Hasta hace quince días, Italia se negaba rotundamente á que se aumentara el número de oficiales de la gendarmería, y hoy, por medio de una nota oficiosa, se nos hace saber que en breve quedará arreglado el asunto amistosamente.

Al mismo tiempo que se hace esta importante declaración, un órgano oficioso de Roma se expresa en los siguientes términos al hablar del asunto:

El general Degeorgis nunca se opuso resueltamente al aumento de la oficialidad europea de la gendarmería, pues desde que se hizo cargo de su jefatura para reorganizarla é implantar en Macedonia las reformas político-administrativas acordadas por las potencias, creyó debía mantenerse el número de oficiales, pero no sin desembarazar antes á la gendarmería de los elementos inútiles, factor imprescindible para llevar á efecto la reorganización que se le encomendaba, no estando, por lo tanto, en contradicción la propuesta de Austria y Rusia con los planes y pensamientos del general italiano, á no ser en lo que se refería al momento en que era preciso reforzar la oficialidad europea.

¿No obedecerá el cambio de actitud de Italia á la entrevista de Hamburgo? Los suspicaces afirman que sí, y á nuestro juicio es casi seguro que no están equivocados.

Recordarán nuestros lectores, porque de ello nos ocupamos, que hace unas semanas Turquía rechazó la propuesta formulada por Rusia y Austria para aumentar los oficiales de la gendarmería de sus respectivas nacionalidades. La negativa de la Puerta fué apoyada por Italia, fundando ambas su actitud en que la proposición restaba autoridad á Degeorgis, quien por su cargo estaba al corriente mejor que nadie de las necesidades de la gendarmería, y este general no solo no había reclamado el aumento de los subalternos que tenía á sus órdenes, sino que además se oponía á él.

Rusia y Austria insistieron en su proposición, declarando que por su calidad de potencias encargadas de obligar á Turquía á implantar en Macedonia las reformas acordadas, eran las únicas á quienes correspondía decidir respecto al número de oficiales extranjeros que habían de figurar en la gendarmería.

En esto intervienen en el asunto las demás potencias interesadas en los negocios macedonios, y desaprueban las pretensiones austro rusas, y sin duda á esto ha obedecido que hayan pasado días y días sin que llegaran á Macedonia nuevos oficiales rusos ó austriacos.

Pero, al parecer, ni Rusia ni Austria han cedido en su actitud; sin embargo, es de suponer que el arreglo que se anuncia esté basado en concesiones de una y otra parte.

ZERKOE.

Viena 11 de Octubre.

Rusia y Japón

Orden de día del general Kouropatkine

El general Kouropatkine ha dirigido al ejército ruso de la Mandchuria la siguiente orden del día en los momentos de iniciar la ofensiva contra el ejército de Kuroki:

«Hace ya más de siete meses, el enemigo nos sorprendió con un ataque traidor á Puerto Arturo, antes de haber declarado la guerra. Después de ese ataque, el ejército ruso ha realizado numerosas acciones heróicas, de las cuales puede justamente congratularse la patria. Sin embargo, el enemigo continúa en su empeño de obtener una victoria completa.

Las tropas del ejército de la Mandchuria, cuyo valor es innegable, no eran entonces suficientemente fuertes, por su número, para batir al ejército japonés. Fué preciso aún bastante tiempo para vencer todas las dificultades materiales y reforzar el ejército activo, hasta que se consideró necesario, para realizar con pleno éxito la ardua y más gloriosa empresa que puede ambicionarse.

Justamente por esta razón yo rechacé los ataques emprendidos contra nosotros por el ejército japonés numerosas veces en Ta-Che-Kiao, en Liau-Diau-Gau y en Liao-Yang, y creí un deber, después de estos éxitos, no proceder al avance, y sí ordenar la retirada. Vosotros habéis abandonado heróicamente las posiciones fortificadas, dejando destrozado al enemigo, sin que éste hubiera conseguido siquiera inquietarnos, y os habéis retirado dispuestos á librar batalla sobre las posiciones preparadas de nuevo.

Después de un combate de cinco días en Liao-Yang y de una grandiosa defensa hecha por nuestras avanzadas, conseguimos retirarnos sobre Mukden en dificilísimas condiciones.

Atacados por el ejército de Kuroki; combatiendo un día tras otro, de noche igual que durante el día; auxiliados por la artillería, llegásteis á Mukden, sin haber abandonado un cañón, un solo herido, sin haberos dejado prisionero un solo hombre, y habiendo salvado toda la impedimenta.

Con gran sentimiento ordené la retirada, pero con la convicción de que esa retirada era necesaria para obtener completa y decisiva victoria cuando fuera llegado el momento oportuno.

El zar ha destinado á luchar con el Japón importantes fuerzas militares, las suficientes para asegurarnos la victoria. Todas las dificultades que existen para trasladar esas fuerzas á la considerable distancia de 10.000 *verstas*, han sido vencidas con incomparable abnegación por los rusos de todas las profesiones, de todos los rangos, de todas las clases, enviados con ellas al teatro de la guerra.

Esas dificultades no han sido conocidas al transportar millares de hombres y de caballos, y millones de cajas de material, sin interrupción, por el ferrocarril transiberiano, durante siete meses, desde la Rusia europea y la Siberia, á la Mandchuria.

Si los regimientos que ya han partido para el Extremo Oriente no fueran suficientes, nuevos regimientos serían enviados; porque es voluntad inflexible del zar combatir al enemigo, y nosotros hemos de ejecutar esa inflexible voluntad.

Hasta aquí el enemigo en sus operaciones se ha apoyado sobre sus numerosas fuerzas, y basado en su grueso contingente ha elegido siempre á discreción el momento de atacarnos. Mas al presente, ese momento que el ejército ruso anhelaba llegase, ese momento en que tomar la ofensiva y forzar á los japoneses á hacer cuanto queramos, ha llegado; porque la fuerza del ejército ruso de la Mandchuria es actualmente tan importante que podemos pasar á tomar la ofensiva.

Vosotros, sin embargo, debéis estar convencidos, y no olvidar que para triunfar del poderoso y valiente adversario, es preciso, además del suficiente número de tropas, que éstas estén animadas de un gran espíritu militar, y que desde el último soldado hasta el primer jefe sienta la firme resolución de obtener la victoria, que aún costará grandes sacrificios.

Penetraros bien de la importancia que envuelve para Rusia esta victoria. En particular, haceros cargo de lo necesaria que es esa victoria para salvar la vida de nuestros hermanos encerrados en Puerto Arturo, de esos hermanos que conservan tan heróicamente aquella fortaleza confiada á su defensa.

Nuestro ejército, fuerte por su unión con el zar y con toda la Rusia, ha realizado en todas sus guerras tan heróicas acciones, que le han conquistado merecido renombre en todos los pueblos.

Pensad en todos momentos que por voluntad del zar se os ha confiado la defensa de la dignidad de Rusia y de sus intereses en Extremo Oriente; pensad que en vosotros ha puesto la defensa de su honor, el nombre de Rusia y de todo su ejército.

El augusto guía de nuestra patria y Rusia entera con él, ruegan por que realicemos la empresa confiada á nosotros sin desmayar y con una decisión digna de nuestro deber, que debemos conservar hasta el fin sin sentir nuestras vidas.

¡Que Dios sea con todos nosotros!»

Después del juicio

Aún resonaba en la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Burgos el elocuente y brillante discurso de mi ilustre defensor D. Rafael Dorao. Había yo renunciado á usar de la palabra, después de lo expuesto por la magistratura pública, y el señor presidente de la Sala, tocando la campanilla, dió por terminada la vista.

El público, fué poco á poco saliendo; llevaba estereotipada en su rostro su complacencia, y al pasar me miraba con simpatía, con cariño, como dándome con anticipación el fallo absolutorio, que de la justicia y rectitud de la Sala espero. Los guardias civiles, con la corrección y cortesía que para mí ha tenido el benemérito instituto, se disponían á acompañarme más bien que á conducirme. Salí por fin á la calle, atravesando la ancha escalera y el magnífico vestíbulo de la Audiencia. Por un momento me hice la ilusión de que gozaba de libertad, de esa libertad, tan querido tesoro, el más preciado que pueden gozar los hombres...

Sin saber por qué, antes de conocer la sentencia de los rectos magistrados que han de juzgarme, sentía la alegría y la esperanza, refrescando mi corazón, animando mi espíritu, apocado y decaído con las amarguras y nostalgias de una prisión preventiva, para mí larga, inacabable. Hasta creo que repicaban alegres las campanas de la catedral, de aquella granítica mole, bajo cuyas bóvedas majestuosas, embalsamadas por la fe de siglos que pasaron, generaciones y generaciones de creyentes elevaban al Supremo Hacedor la ofrenda de sus preces y el incienso de sus oraciones. Por un sugestivismo extraño y consolador, me parecía que Burgos, el histórico y legendario Burgos, saludábame, festejando mi futura y probable liberación.

Y entonces mi alma se llenó de gratitud y cariño para este ilustre y noble pueblo que hoy me cobija en su seno, aunque me hospeda en el triste recinto de una carcel. El sol me pareció más hermoso que otros días y eso que yo vengo de Andalucía, de aquella tierra bendita donde todo es luz, perfumes, alegría... Estos sentimientos de esperanza y de satisfacción hicieron despertar en mi espíritu los de gratitud y cogiendo la pluma públicamente me apresuré á dar las gracias á los que no conociéndome ayer se han portado conmigo como los mejores de los amigos. Entre estos coloco en primer lugar al ilustrado director del DIARIO DE BURGOS, que con su bondad y cortesía ha sabido ver en mi al compañero procesado y no al supuesto delincuente. En segundo lugar á mi distinguido defensor D. Rafael Dorao, que no participando de mis opiniones políticas ha puesto en mi defensa toda su arrebatadora elocuencia y toda su experiencia y talento en las lides del foro... Y ¿por qué no decirlo? he sentido también gratitud á la Sala que ha de juzgarme y hasta para el digno representante de la magistratura fiscal, que dentro del ineludible cumplimiento de su deber ha sabido modificar la dura aspereza de la ley penal al tratarse de un inocente.

Gracias, gracias á todos. Y para Burgos mi más afectuoso saludo, y cuando en breve lo abandone para seguir la ley de mi destino y el carro de mi suerte, un recuerdo agradable, casi romántico, de su poética leyenda y de su gótica catedral, cuyas esbeltas y caladas torres, en medio de la actual decadencia de la pobre España, son las atalayas que proclaman la persistencia del noble y viejo espíritu castellano...

Joaquín Julio Fernández.

Carcel de Burgos, Octubre 1904.

Cortes Municipales

Presidencia del señor Saiz Sevilla.

Se abrió la sesión supletoria de ayer á las cinco y media, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Una licencia

De conformidad con el parecer de la 5ª tenencia de alcaldía, se concedió permiso á D. Francisco Miguel para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la casa número 8 de la calle de la Paloma, con destino á la fabricación de chocolates.

Los impuestos.

La comisión de Hacienda presentó de nuevo el expediente instruido á virtud de moción del señor Herrero, sobre variación del impuesto por ocupación de la vía pública á las Compañías de luz eléctrica.

Para estos efectos se divide la ciudad en cuatro zonas, designándose las calles que cada una comprende y lo que corresponde satisfacer por cables, postes y palomillas.

Abierta discusión, tomaron parte en ella los señores Plaza y Cuesta, asegurando que se establecen diferencias que benefician á unas compañías con perjuicio de otras.

Hizo notar el señor Plaza que se excluye de la clasificación el paseo del Empecinado, donde existen dos conventos y el Seminario de San José, que hacen gran consumo de fluido.

Proponen ambos capitulares una rebaja de 15 y 30 por 100, respectivamente, en el mencionado arbitrio, favoreciendo á la industria.

Defendió el dictamen el señor Alonso de Armiño, extendiéndose en consideraciones para deducir que la comisión se ha ajustado á los extremos que comprende la proposición, origen de este expediente.

Rectifican dichos capitulares, insistiendo los primeros en que lo pedido por el señor Herrero era la diferencia de tarifas en el casco de la población, en las afueras y en los barrios, en lugar de ser por división de zonas, á lo cual arguyó el señor Alonso de Armiño que existe más igualdad por unidad que por suma total, añadiendo que se han exceptuado para todas las compañías los trayectos en que no existen derivaciones.

Intervino el señor Medina, diciendo que no ha establecido el Ayuntamiento un impuesto con más justicia que éste, pues como iniciador del mismo no perseguía un aumento de ingresos, sino evitar la baja en la recaudación de consumos por el menor ingreso de petróleo.

(Llámale la atención la presidencia para que se circunscriba el asunto puesto á debate).

Sigue hablando el señor Medina y pide que el expediente vuelva á la comisión de Hacienda para que esta oiga á la de Consumos, acerca de la recaudación por tal concepto en el último quinquenio.

El señor Plaza mantiene su proposición, que abarca tres extremos:

1.º Que el Ayuntamiento determine un cánon fijo por un año.

2.º Rebaja del 15 por 100 en el impuesto é imposición á los kioscos de 0'15 pesetas por metro cuadrado.

3.º Que esto deben abonar las Compañías mientras ocupen la vía pública con dicha industria.

En este punto de la discusión, advirtió el señor Ruiz Llorente que habían transcurrido

las horas reglamentarias, acordándose por 8 votos contra 6 suspender la sesión.

Eran las ocho de la noche.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 15.—(11 mañana).

Varias noticias

Los suplicatorios

La sesión del Congreso terminó ayer con un discurso del señor Maura.

Sostuvo éste que el Gobierno pretendía que no se convirtiera la inmunidad parlamentaria en impunidad.

Insistió también en que no se refería el acuerdo del 12 de Julio á los suplicatorios posteriores á aquella fecha.

«Quedaron sobreseídos todos los que había entonces, pero respecto á los demás nada acordó el Congreso».

Rectificó después el señor Azcárate y se tomó en consideración el voto particular.

El debate continuará hoy.

Sevilla

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fué muy agitada.

Los concejales liberales y republicanos censuraron al alcalde con motivo del traslado del cadaver del marqués de Pickman.

No hubo ni un solo discurso en defensa del alcalde.

Este ha anunciado su dimisión.

Se dice que la jurisdicción militar pedirá hoy la inhibición á su favor de la causa que se instruye por el duelo, en la parte relativa á los militares.

Al terminar la sesión, de la tribuna pública salieron mueras al alcalde.

Los concejales liberales decían que los oficios leídos en el cabildo respecto á la traslación del cadaver del marqués de Pickman serán la verdad oficial, pero no son exactos.

Dos concejales han comprobado la inexactitud del oficio enviado por el capellán del cementerio, y uno de ellos pidió la separación de éste.

Entienden los referidos concejales que aun admitiendo que no se metiera en el nicho el ataud, el acto de haberlo depositado allí equivale al enterramiento.

Al salir de la sesión, un grupo de republicanos cantó un responso al alcalde en la calle de las Sierpes.

Rectificación

Habíase dicho que el capitán Paredes, después de estar en el gobierno militar de Madrid, se había presentado al juzgado militar en funciones, pero esto no es exacto.

Gaceta de Madrid

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que la Dirección de Aduanas acredite las tomas de posesión y los ceses de los ingenieros industriales afectos al servicio de la renta de alcoholes.

Tres desdichados

Esta madrugada, en el paseo del Rey, se ha suicidado un hombre de 40 años.

Otros dos individuos han intentado matarse en diferentes puntos.

Uno de ellos ha ingresado en el hospital en mal estado.

París

El rey de Sajonia está en la agonía.

—Continúa el conflicto obrero de Cette.

—Son esperados en París los Reyes de Portugal, que viajan con caracter privado.

Permanecerán pocos días en dicha capital.

Tanger

Según noticias del Riff, nótase agitación entre las tribus partidarias del pretendiente.

Es inexacto que hayan sufrido nuevos fracasos las tropas imperiales en la región de Uxda.

Bilbao

Continúa envuelto en el mayor misterio el hallazgo de una bomba de dinamita en la basílica de Santiago.

Sábese que además de 300 gramos de dinamita, contenía el proyectil cuarenta balas.

Se ha comprobado que el súbdito alemán detenido en los primeros momentos es un infeliz que no tiene ni una peseta.

Había dado en el Colegio de Santa Marta, de Roma, lecciones de idiomas, y con las economías que pudo reunir se propuso hacer un viaje de instrucción; pero en España se le acabó el dinero, y desde entonces se dedicaba á dar «sablazos» á cuantos podía.

El juzgado y el fiscal trabajan con gran actividad, pero sin resultado.

La policía continúa practicando detenciones de cuantos individuos se les conoce por sus ideas anarquistas.

Han sido puestos en libertad cinco de los detenidos, y anoche lo fueron otros dieciseis.

Se desconfía ya de descubrir á los autores.

Las maniobras

A las tres y media de la tarde de ayer llegó á Manzanares la división que manda el general Aznar, la cual constituye el bando Norte de las maniobras.

El pueblo entero salió á recibir á las tropas, aplaudiéndolas y vitoreándolas.

Ha llegado á Almagro un general con su Estado Mayor, siendo recibido con músicas, cohetes y vivas.

También llegó á dicho punto una sección de la Escolta Real, que fué objeto de idénticas manifestaciones de simpatía.

Parece que el simulacro no se verificará ya en la finca que estaba designada del término de Almagro, sino entre Valenzuela y Baños de Fuensanta.

Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupándose del debate de ayer en el Congreso, dice que el señor Maura estuvo elocuente, pero al señor Azcárate le acompañaron la elocuencia y la razón.

Añade que la teoría del Sr. Maura es sustituir la inmunidad parlamentaria con la gracia real ó la benevolencia del Gobierno.

El Liberal opina que en el debate de los suplicatorios, el señor Dato desempeñó un triste papel.

Manifiesta además que el señor Maura habló con franqueza, revelando su propósito político.

España indica que siempre han sido las mayorías la fuerza y los presidentes de las Cámaras la palanca; ahora, una y otra obran en direcciones opuestas.

Lamenta la esterilidad del debate, pero reconoce la imposibilidad de cambiar las costumbres y aficiones del Parlamento español.

El Nacional señala el hecho de que los periódicos que comentan y lamentan esta clase de debates, son los primeros que dedican sendas columnas á reseñar las sesiones y comentarlas.

Considera también que sería perder el tiempo querer cambiar la política española.

El Globo afirma que los ministeriales han tomado del acuerdo de los suplicatorios la letra del mismo, usando habilidades de leguleyo.

Las minorías, en cambio, defienden el acuerdo con el espíritu amplio en que aquel está inspirado.

El País califica la discusión de los suplicatorios de tema de abogacía y riña de comadres, diciendo que es una prueba de la insustancialidad del Gobierno y del Parlamento.

Juzga impropio de personas serias ocuparse en estas cuestiones, cuando la nación perece de hambre.

Rusia y Japón

La batalla

Informes enviados por un corresponsal á París desde el Cuartel general japonés, aseguran que en la batalla empeñada, el general Kouropatkine aparentó retirarse, dejando que el ala derecha de su ejército atacara á las tropas que mandan Oku y Nodzu.

El general Kuroki avanzó entonces, envolviendo á los rusos.

Como consecuencia de este movimiento, cuatro divisiones moscovitas, con 80 caballos, han quedado en tan difícil situación, que se teme no tengan más remedio que rendirse.

Parte japonés

La legación japonesa en París ha facilitado á la prensa un telegrama que lleva fecha de ayer, en que el mariscal Oyama da cuenta de las operaciones realizadas el miércoles y jueves.

El miércoles, las tropas japonesas, no solo rechazaron los ataques de los rusos, sino que tomaron la ofensiva, y el jueves, al rayar el alba, emprendieron un movimiento de flanco las fuerzas mandadas por el príncipe Kaui, consiguiendo colocar en situación favorable á los japoneses, sobre todo el frente y ala izquierda.

El ala derecha fué ocupando una á una todas las alturas importantes.

El combate continuó, y el centro y la izquierda, batiéndose brillantemente, lograron desalojar al enemigo de todos los puntos estratégicos.

Anuncia Oyama que ha recibido considerables refuerzos.

Parte ruso

Dicen de San Petersburgo que en las oficinas del Estado Mayor se ha facilitado á los periódicos el siguiente despacho oficial dirigido al czar.

«Tengo el alto honor de comunicar á V. M. que el primer cuerpo de ejército de la Mundchuria continuó el día 13 combatiendo con el enemigo.

»Este tomó la ofensiva y atacó nuestra ala derecha, pero conservamos todas las posiciones, rechazando á los japoneses.

»Nuestras tropas conservaron asimismo una posición extrema del flanco derecho, y como era una de las más avanzadas nos vimos obligados á sostenernos en ella, luchando toda la mañana, hasta el crepúsculo de la tarde, en que los nuestros tuvieron que retirarse para evitar el aislamiento con el resto de las fuerzas.

»El movimiento de retroceso se emprendió á las seis de la tarde con el mayor orden.

»El ala izquierda de nuestro ejército atacó el día 12 á los desfiladeros, ocupando algunas colinas.

»En este momento recibieron los japoneses considerables refuerzos, y en vista del peligro que amenazaba á nuestras avanzadas, se dió la orden de retirarse un poco más acá del sitio que ocupaban.

»En el combate del día 13 se distinguió notablemente el 4.° regimiento de Lipoul.

»Nuestras pérdidas en los tres días de combate son muy considerables.—*Shakaroff.*»

MENCHETA

Teatro

Julia Campos fué la que anoche mereció —y anoche se la tributó el público—cariñosa ovación, haciéndola repetir la delicada polonesa en *El barbero de Sevilla*.

Artista en los comienzos de su carrera, posee una preciosa voz, de agradabilísimo timbre, que maneja con facilidad y maestría suma, pues está dotada de flexibilidad sin igual. Sus hermosas facultades artísticas la hacen acreedora á género de más altos vuelos.

Acerca de la interpretación de *El puñao de rosas*... corramos un denso velo, pues resultó «manojo de espárragos», siendo más lamentable por ser el único error de la temporada.

Mañana, despedida de la compañía, poniéndose en escena, por la tarde, *La viejecita*, *La tempranica* y *Los bohemios*, á petición de gran número de personas, y por la noche *El salto del pasiego*.—B.

NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Hoy publica el *Boletín Oficial* el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de los 2.000.101 pesetas del cupo que por la contribución rústica y pecuaria ha correspondido á cada pueblo para el año de 1905.

Esta capital figura con un total líquido de 40.607'11 pesetas.

Como habíamos anunciado, esta mañana, á las nueve y cuarto, ha proseguido su marcha el regimiento cazadores de Albuera, para pernoctar en Estepar.

Le han despedido todos los jefes y oficiales de lanceros de España y numeroso público situado en el Espoloncillo.

De Salamanca salió ayer á mediodía el regimiento lanceros de Borbón, que llegará a Burgos el día 23.

El laureado Orfeón Burgalés saldrá el lunes, en el tren correo de las diez de la mañana, para Zaragoza, con el fin de tomar parte en el gran concurso nacional.

Con el Orfeón van los Sres. García Prieto y Fortea, entusiastas burgaleses que, guiados por el amor á su tierra, desean cooperar al triunfo que indudablemente espera á nuestra simpática sociedad coral en la capital aragonesa.

La sociedad «Lope de Vega» tiene en ensayo varias obras teatrales á cual mejores.

Mañana serán muy solicitadas las invitaciones, por cuanto ha de estrenarse una producción literaria de un socio, de la cual hemos oido hacer elogios.

El señor gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa á una mujer cuyo género de vida deja bastante que desear, por lo cual había sido denunciada por la inspección de vigilancia.

Esta noche, á las siete, se verificará en la Academia provincial de dibujo la solemne apertura de curso y reparto de premios.

Debidamente informados, respecto de los hechos que se denunciaban en el remitido que publicamos días pasados, y que se refería a la venta de carne en el pueblo de Gumiel de Hizán y á la no existencia en el mismo del inspector de carnes que le corresponde, con arreglo á su vecindario, debemos hacer constar que dicho cargo estaba vacante por defunción del que lo desempeñaba, y que esta vacante se halla anunciada en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 15 de Septiembre último, señalando el plazo de 30 días para presentar solicitudes.

También parece resultar que la res á que aludía el remitido, fué sacrificada en un pueblo inmediato á Gumiel, en el cual un veterinario certificó de su sanidad, y, además, fué reconocida por el médico, antes de ponerla á la venta.

En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana la subasta del suministro de carne á los establecimientos benéficos, adjudicándose provisionalmente á D. Ramón González.

Ayer terminó el plazo para la presentación de instancias al concurso de escuelas vacantes en esta provincia.

Para 120 escuelas se han presentado cerca de 700 solicitudes.

En la «Sociedad de Conciertos,» establecida en la calle de San Juan, número 35, bajo, se celebrará mañana, á las seis y media de la tarde, una velada, en que tomarán parte una banda de música y la «Rondalla Burgalesa».

En la casa de socorro ha sido curado un individuo que presentaba una herida contusa en la región cigomática izquierda.

Ha sido nombrado oficial de la Tesorería de Hacienda de Badajoz D. José Albarellos y Berroeta, hermano de nuestro director.

Reciba la enhorabuena.

A los 64 años de edad ha fallecido en la casa asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de esta ciudad, el presbítero D. Bruno Ullivarri Saseta, cura párroco de Aguilar de Bureba, en esta diócesis.

Suplicamos á nuestros lectores encomienden al Señor el alma de tan virtuoso sacerdote, y á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar en la capilla de dicho asilo mañana 16, á las cuatro de la tarde.

R. I. P.

La sociedad «Cervantes» dará mañana su acostumbrada velada, poniéndose en escena *Los puritanos* y *El vecino de enfrente*.

La Audiencia provincial ha dictado hoy sentencia en la causa contra nuestro querido compañero en la prensa D. Joaquín Julio Fernandez, autor de un artículo que se publicó en *El Aparecido*, de Aranda.

El tribunal le absuelve por el supuesto delito de lesa majestad, apreciando solo el de desacato á la autoridad, é imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ha llegado á sus posesiones de Fresdelval la señora marquesa de Villanueva y Geltrú.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que el comandante de artillería D. Luis Sociats y Suarez de Figueroa, cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Guillermo Reinlein Sequera, nombrando para sustituirle al primer teniente de caballería, D. Carlos de Calzada Bourman.

—Ha sido destinado á la subinspección de la sexta región, al oficial primero con destino en esta capitanía general, D. Lorenzo Jiménez Otero.

Idem á dicha capitanía general, al oficial tercero, con destino en la sexta región, don Valentín Poveda García.

—Se ha concedido retiro para Burgos, con 450 pesetas, al comisario de guerra de 1.ª clase, con destino en esta capitanía general, D. Julio Bravo Perez.

Idem para la misma capital, con 175 pesetas, al capitán de la guardia civil, con destino en esta comandancia, D. José de la Puente Angulo.

Id. para Miranda de Ebro, con 100 pesetas, al sargento de la guardia civil D. Francisco Arbuizar Susaeta

Id. para Gumiel de Izán, Cebrecos y Burgos, respectivamente, á los guardias civiles Fermin Ezquerra Cilleruelo, Mateo Miguel Izquierdo y Santos Sanz Aguilera; el primero con 28'73 pesetas y los otros dos con 22'50.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desarreglo de digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la *Emulsión Scott* ayuda á facilitar la dentición.

Madrid 3 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leido en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era á propósito para su ayuda, decidime á probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.

JULIA ALONSO.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO.
Ave María, 47.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la *Emulsión Scott* antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La *Emulsión Scott* contiene todos los elementos calcáreos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La *Emulsión Scott* obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la toman con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Nuevas leyes de alcoholes, del descanso dominical, de caza, del registro civil, de la contribución industrial, de minas, de los accidentes del trabajo, de la contratación de servicios, de aguas, canales y pántanos, del impuesto sobre utilidades, de derechos reales y electorales, nuevas series de corridas de toros en tarjetas postales.

De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Bromorina-Ayala

Cura rápidamente la tos, catarros por recientes y crónicos que sean. El éxito obtenido es su mayor elogio.

Pídase en todas las farmacias. Depósito: en la de Velasco, Laín-Calvo, 20, Burgos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambien las cosas, el *cognac de Pedro Domecq* siempre es el mismo.

Los que quieran beber el *legítimo*, es indispensable pidan *cognac de Pedro Domecq*, y no cognac Domecq como se venía pidiendo.

Fíjense bien en la etiqueta de la botella que diga:

PEDRO DOMECQ

Jerez de la Frontera

Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º Burgos.

Si no quiere usted estar calvo use el Cédro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

A las señoras

Acaba de llegar á esta población el representante de la casa de Ramón Antín Borrruél de Bilbao, con los muestrarios de gran novedad en tejidos y los últimos modelos de París en confecciones.

Tendrá gran satisfaccion en enseñar todas sus novedades en el Hotel París, habitación número 22, ó pasará á domicilio previo aviso.

Horas de exposición: de diez á una mañana y de tres á siete tarde.

Siendo muchas las ventas que están realizando los representantes de la Gran Liquidación Bélgica, continuarán hasta el próximo sábado. Todo consumidor de tres cortes de traje, recibirá un magnífico presente de regalo.

Hospedería, Plaza del Arzobispo, 18.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO de Ciriaco Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en trajes novedad, gabanes, chalecos y géneros para capas é impermeables, clase de primera.

Precios sin competencia.

Espolón, 42—Burgos.

Garbanzos

Nuevos de Salamanca, se están recibiendo buenas partidas de todos tamaños y precios.

21, PLAZA DE PRIM, 21

EL BUEN GUSTO

A las señoras

Ha llegado á ésta el representante de «La Capital de Guipuzcoa» de San Sebastián. Este año más que nunca presentará una gran colección de abrigos, modelos de vestidos y muestras de los tejidos más nuevos de la presente estación. Estará como de costumbre Hotel Norte.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ 21

Desde tiempo inmemorial se venían ensayando con buenos resultados varias preparaciones farmacéuticas, cuyo escipiente era el alcohol vínico, químicamente puro, para tonificar la piel, evitar los enfriamientos é impedir los diviesos. Pero lo que hacía falta era disponer de un preparado superior de composición invariable, al alcance de todas las fortunas por su baratura, que se hallase en todas partes, hasta donde no se encuentra médico ni farmacia por la pequeñez del pueblo. Este es el problema, resuelto ya años ha por un laborioso y distinguido farmacéutico. Para evitar las inclemencias del tiempo con su cortejo de grietas, granos, catarros del aparato pulmonar, congestiones y dolores de cabeza, nada más eficaz que una fricción de Agua de Colonia de Orive, que se halla en todos los sitios y vale tres reales un frasco. Como higiénica y medicinal, como barata sin competencia, y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. Mató á todas la extranjeras y la prefiere la aristocracia. Es la única premiada en Exposiciones técnicas y facultativas.

Diario de avisos

CULTOS

Carmen.—La Archicofradía Tereciana celebra mañana domingo solemne fiesta en honor de su Patrona santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, á las siete, misa de comunión con acompañamiento de órgano y preciosos motetes.

A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. predicando en ella D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, beneficiado de la S. I. M. y misionero apostólico.

El Santísimo permanecerá expuesto durante el día, velando las asociadas, por el orden que se indicará en la puerta del templo.

Por la tarde, á las cinco rosario, sermón, á cargo del R. P. Angel María de Santa Teresa, carmelita descalzo.

A continuación ingresarán las aspirantes con solemne renovación de las promesas del Santo Bautismo.

ADVERTENCIA.—Las asociadas practicarán ejercicios espirituales desde el día 24 al 30

de Octubre en unión con las otras asociaciones establecidas en la misma iglesia, conforme se anunciará en carteles especiales.

Catedral:—Novena de Santa Teresa de Jesús, á las seis de la tarde, en la capilla de Santa Ana.

Salesas—Los días 16, 17 y 18 se celebrará el jubileo circular de las Cuarenta Horas.

Los tres días se expondrá á S. D. M. después de la misa de comunión general, que será á las siete.

A las diez y media será la misa solemne y por la tarde, á las cuatro y media, el triduo, terminando por una solemne reserva.

El lunes 17, fiesta de la Beata Margarita María Alacoque, Apostol del Sagrado Corazón de Jesús, después del triduo tendrá lugar el sermón, que está á cargo del R. Padre Antonio Madariaga, de la Compañía de Jesús.

Despues de la solemne reserva, se dará á venerar á los fieles la reliquia de la Beata Margarita María Alacoque.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten esta esta capilla estos tres días, ganarán indulgencia plenaria en cada visita.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Barruelo de Villadiego, D. Antonio Peña García; Amaya, D. Mateo Rodriguez Gutiérrez; Marcillo, D. Nicolás Caño Martínez; Quintón de Juarros, D. Marcial Pascual Pastor; Quintanilla de la Presa, D. Indalecio Martínez Espinosa; Castrillo de Riopisuerga, D. Dámaso León González; Villalbos, doña Isabel Martínez Campomar; Santa Olalla, doña Petra Hernández Mayor; Bárcena de Pareba, doña Aurelia García Moreno; San Martín de Don, doña Justa de las Heras López.

Lestras de la Torre, D. Valentín Moral Abad; Trespaderne, D. Valeriano Franco Cavero; Peñacoba, D. Juan Lozano Serrano; Pangusión, D. Facundo Ortega Ortega; Arreba de Hoz, D. Eladio Fernández Fernández; Perex, D. Anastasio Ortíz Resines; Quintanamartingalindez, D. Daniel Arce Moriana; Urbel del Castillo, D. Julio Pérez y Pérez; Obarenes, D. Antonio Angulo Landeral; Villorobe, doña Eugenia Ortega Miguel; Cueva de Juarros, doña Germana Grado Hernando.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular dando las gracias á cuantos han contribuido al buen éxito de la movilización realizada en el distrito de Andalucía.

Administración de Hacienda.—Circular dictando reglas para la formación de los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria.

Repartimiento del cupo entre los pueblos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 5 terneras, 41 carneros, 31 ovejas, 10 corderos y 12 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador, carne de vaca de 1.ª á 1'96 pesetas kilo, de 2.ª á 1'36, de 3.ª á 0'96.

El precio del kilo de carne en el rastro, oveja, del cuarto trasero á 1'20, delantero á 1'00, macho cabrio y cabra, delantero á 1'05, trasero á 1'20.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Teodora Saiz Jimenez, 15 años, Santa Clara 56; Valentina Santamaría, 60 años, Casa Provincial; Bruno Ullivarri Gaseta, 64 años, Hermanitas Pobres; Lesmes de la Fuente Moral, 20 meses, S. Cosme 23.

Nacimientos.—Serafín, González Castrillo Eduardo Rojas Villamediana.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17:

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda, contra Faustino Alcalde Martinez, sobre asesinato; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Soto Cigüenza; procurador, Santamaría Tristán; secretaria de sala del Licenciado Monzón y Castro.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 689'6; á las tres de la tarde, 689'4

Temperaturas: máxima sol, 36'5; máxima sombra, 18'0; mínima sombra, 6'7; reflector, 5,8

Dirección del viento: á las nueve mañana NE. á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 15.—En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 51 y 51 ½ reales los 44 kilos.
Mocho á 49 ½ reales los 42 ½ kilos.
Rojo á 49 reales los 42 ½ kilos.
Centeno á 42 reales los 41 ½ kilos.
Cebada á 29 y 30 reales los 32 kilos.
Avena á 22 reales los 26 kilos.
Yeros á 49 reales los 44 kilos.
Alholva á 44 reales los 41 kilos.
Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.
Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 13, de segunda á 10, de tercera á 7 las tres.
Patatas á 4 ½ reales arroba.
El mercado encalmado.

—En el de ganados de ayer entraron: 84 parejas, 235 bueyes sueltos, 9 terneras, 566 carneros y 1.548 ovejas.

Para fuera se vendieron: 49 parejas, 49 bueyes sueltos, 303 carneros y 808 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 28 bueyes sueltos, 8 terneras, 176 carneros, 91 ovejas.

Precios que rigieron: de 718 á 722 las parejas, de 316 á 320 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 19 á 20 los carneros, de 16 á 17 las ovejas.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 15.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción Pública.

Pocos diputados en los escaños.

Las tribunas concurridísimas.

El señor Gil Morte habla del Colegio de San José, de Valladolid, y de la Real orden autorizando á los bachilleres para desempeñar el cargo de profesores en el mismo.

El ministro de Instrucción Pública cita varias disposiciones para justificar dicha autorización, añadiendo que no se ha hecho nada más que aplicar el decreto de 1904.

El señor Sánchez Guerra, contestando á una pregunta hecha ayer por el señor Morayta, dice que no aparecen inscritos en ninguna parte oficialmente los Ploermel.

El señor Morayta protesta de que una asociación que no tiene aptitud legal haya pactado con el Ayuntamiento de Reinosa para encargarse de la enseñanza de aquél colegio.

Afirma que ha entrado en España clandestinamente y ahora se dedica á la enseñanza.

Pide datos respecto al número de las órdenes religiosas existentes en España y ocupación á que se dedican.

El ministro de la Gobernación promete traerlos.

Rectifican ambos repetidas veces.

El señor Alvarado dirige al ministro de Gracia y Justicia un ruego relacionado con las próximas oposiciones á la carrera judicial, señalando la conveniencia de ampliar el plazo para la presentación de solicitudes.

El señor Sánchez Toca promete tenerlo en cuenta.

El señor Trevijano formula otro ruego. (Sigue la sesión).

Notas sueltas

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que le importa poco el sitio en que se halle el capitán Paredes.

Añadió que donde quiera que esté es un capitán del ejército y puede dársele por detenido.

—Nos ha manifestado el señor Sánchez Guerra que no se considera el Gobierno molestado porque el señor Romero Robledo sostenga en la cuestión de los suplicatorios un criterio distinto al suyo, que responde á los antecedentes parlamentarios del presidente del Congreso.

«Tampoco el señor Romero Robledo—agregó—se molestará porque la mayoría emita su voto conforme al criterio del Gobierno».

—El gobernador de Sevilla, señor Lagunilla, caso de que se lo permita su salud, irá al gobierno civil de Granada cuando se haga la combinación de gobernadores, que firmará el Rey tan pronto como regrese de las maniobras militares.

—El señor Sánchez Guerra ha conferenciado telegráficamente con el gobernador de Sevilla, créese que para tratar de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de aquella capital y de la dimisión del alcalde.

—Se asegura que el capitán Paredes se encuentra en una finca próxima á Madrid, pero no en calidad de detenido.

Se reserva el nombre de dicha finca.

—En la casa número 3 de la calle de Velarde ha sido agredida por su amante María del Pilar Salas, resultando con una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

El agresor, que es un estudiante de 25 años, llamado Mariano Martín, declaró ante el juzgado que en un momento de ofuscación por la mala conducta de su amante la disparó un tiro de revolver.

María del Pilar, que se encuentra en el Hospital de la Princesa, ha declarado que la herida fué casual, por disparársele á su amante el revolver.

El Rey de Sajonia

Según telegrafían de Dresde, ha fallecido el Rey de Sajonia.

Le sustituirá en el trono el príncipe Enrique.

Barcelona

Ha regresado de Madrid el gobernador civil señor González Roothwos, posesionándose inmediatamente del cargo.

—En el tren de lujo de Francia ha salido para Marsella el alcalde de Fez, acompañado del secretario, un médico y de su dragoman.

Aunque dicen que llevan la misión de efectuar compras en Europa para el sultán, se cree que el viaje es más político que otra cosa.

—Han regresado el regimiento dragones de Santiago, dos escuadrones con la plana mayor del de Numancia, dos baterías del 9.º montado de artillería y las ambulancias sanitarias que tomaron parte en las maniobras de Aragón.

—Sigue la huelga de descargadores de madera del puerto.

Los huelguistas no han aceptado el arbitraje del presidente de la Cámara de Comercio, insistiendo en que se les conceda un aumento diario de 50 por 100 en los jornales.

—Cuarenta y cinco sociedades han organizado un *meeting* monstruo, que tendrá lugar mañana en el Teatro Circo Español, para pedir á las autoridades que extremen el rigor en la aplicación de la ley del descanso dominical, haciendo efectivas sin contemplaciones todas las multas que se impongan á los infractores.

—De Zaragoza ha llegado el concejal señor Odón de Buen, habiendo dejado organizados todos los preparativos para la Asamblea de Ayuntamientos que tendrá lugar el día 21 de este mes en la capital aragonesa.

Asistirán catorce Municipios aragoneses, muchos de Cataluña, Baleares y Valencia y algunos de Montpeller (Francia).

En esta Asamblea todos los Municipios forman parte de la coronilla de Aragón.

Se aprovechará la circunstancia de estarse discutiendo en el Parlamento el proyecto de Administración local, para pedir la autonomía y la reforma de la ley, creando la hacienda municipal autónoma.

También se pedirá que los Ayuntamientos dejen de ser recaudadores de las contribuciones del Estado y que acaben las trabas centralistas que imposibilitan las aspiraciones de los organismos locales.

Oficialmente se sabe que el Ayuntamiento de Madrid enviará una representación, lo cual se juzga como una habilidad del Gobierno para restar caracter regionalista á la Asamblea.

El alcalde de Barcelona ha telegrafiado á los Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas, ofreciendo éstos enviar representantes.

Los catalanistas se muestran entusiasmados con esta Asamblea, considerándola como el acto más importante del regionalismo, porque revela la existencia de las ideas regionalistas en Zaragoza.

Concédese gran importancia á la asistencia de representantes de Montpeller.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	76,90	77,00
Idem fin de mes	77,00	77,00
Id. deuda amortizable	97,90	97,95
Acciones del Banco de España	482,50	483,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	420,00	420,00
Obligaciones azucareras Sociedad General	99,40	99,25
Acciones preferentes de id.	117,50	117,30
Idem ordinarias idem	71,25	71,00
Cambios sobre París a ocho días vista	37,25	37,20
Cambios sobre Londres	34,49	34,46
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	86,97	87,17

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa tambien de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,,

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

EL FÍGARO
NUEVA PELUQUERÍA
DE
Fructuoso López Carranza,
antiguo dependiente de la peluquería «El Centro»
22, Lain-Calvo, 22.—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios
SE SIRVE Á DOMICILIO

Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotograbados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Pipas y bocoyes

Se venden en el ventorro de Cardeña, donde puede tratarse con Leoncio Tejal.

Se venden cubas y bocoyes de todas clases. Informará, José Pérez, en el ventorro de San Juan.

Ostras

Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Teléf.º n.º 114. Una peseta docena.

Labradores

Obtendreis buenos resultados si empleais los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada «La Verdad»; dirección para informes y precios, Joaquin Redon calle de Burgos, número 3, Logroño.

Ventorro

Se arrienda desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto á la estación de Briviesca: para tratar con D. Carlos Arnaiz, médico en Rioseras.

Pérdida

Ayer por la tarde, se extravió un alfiler de oro con chispitas de brillantes, desde la calle de Santander hasta el final del paseo de la Quinta. Se dará una buena gratificación á la persona que la entregue en la administración de este periódico, además de agradecérselo mucho por tratarse de un recuerdo de familia.

Pérdida

En la noche del jueves, desde el teatro al barrio de Vega se extravió una alfiler de señora con una perla y varios brillantes. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico donde se le gratificará.

G. Martin.-fotógrafo

Avellanos 3, pral.

Participa al público en general que con arreglo á lo resuelto por el Instituto de reformas sociales en la sesión celebrada el día 8 del mes actual, se hallará abierta la galería fotográfica los domingos, de doce á seis de la tarde en verano y de doce á cuatro en invierno.

Tienda

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón núm. 20.

Razón en la misma casa, cuarto 2.º

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuñó se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martin, posada de Agustin Prieto, Corralejo, Burgos.

Jarabe contra la obesidad

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Para extranjeros.

Enseñanza especial del español.

Gramática castellana, análisis y composición, para aspirantes á Correos y Telégrafos.

Lecciones de Latín y Geografía á los alumnos del Instituto y Seminario.

Para informes: Llana de Afuera, número 4, 3.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; asi como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos **por plazo ilimitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones**, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Oculista
A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Coronas mortuorias

y toda clase de adornos con plantas y flores para el día de Todos los Santos. Se reciben encargos hasta el día 28 en el kiosco de planas de la Plaza de Prim.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de vinos y comidas por no poder atenderle su dueño. En esta administración informarán.

Buena ocasión

Se vende una vaca de leche, barata, por ausentarse su dueño. Nuño Rasura, 15.

Imprenta del DIARIO.

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES
DE
ELÍAS LÓPEZ,
SUCESOR DE PANCORBO
8, Espolón, 8

Gran existencia en géneros de todas clases. Se han recibido buenas remesas en novedades para la próxima temporada de invierno.

Casa especial en capas. Impermeables preciosos á la medida.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
"EL AGUILA NEGRA,,
COLLOTO—OVIEDO
(PUREZA GARANTIZADA
Marcas: BLONDE Y BRUNE

MARCA REGISTRADA

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes.

No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida á otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro.
(TELÉFONO NÚMERO 68)

Composturas de relojes de acero, plata y nikel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica *Isla, 9 y 11, Burgos,*

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

EMULSION-FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre*. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan aprobadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.a Gral.

Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arhéol Sol**, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad), Barcelona.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

EL REUMA

tiene su origen en la mayoría de los casos en la humedad que penetra en los pies. Con el uso del calzado de goma se conjura el peligro de coger un resfriado por tener los pies húmedos ó fríos. Pídase siempre la marca de la **Boston Rubber Shoe Co.** que es la que más se recomienda por su elegancia y duración. Desconfiar de toda otra marca.

Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Pará,» Rambla del Centro, 12, y Aviñó, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

HERPE. Curación radical con el Depurativo Arellano

siguiendo fielmente lo indicado en las instrucciones que acompaña al frasco.
Principalesfarmacias: Por Mayor, en los depósitos de especialidades.

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Higado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carr tas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combtir los diversos procesos morbosos, que como la *escrfulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados* por *privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

DEBILIDAD GENERAL — Escrófulas—Linfatismo

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 Pts PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
establecida en Madrid
OFICINAS: ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta al ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER

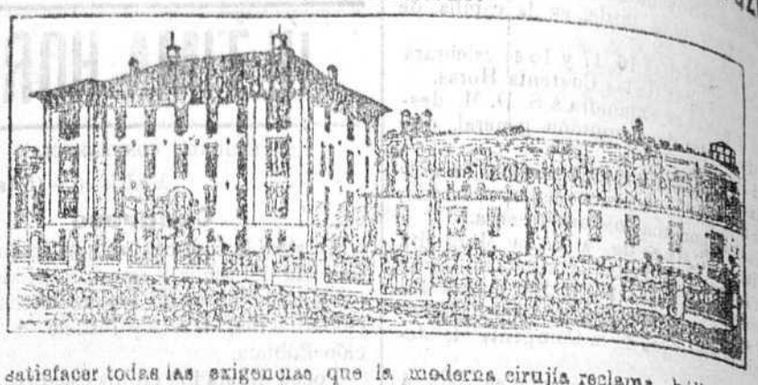

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este ce[illegible] colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya suración se haga necesaria la prá[illegible]ca de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfru[illegible]tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los sig[illegible]siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente[illegible]mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más be[illegible] antes, que en él se obtienen.

NOTAS En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por [illegible]rviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por [illegible]os enfermos que se pidan.

ABONOS MINERALES
EL PROGRESO AGRICULTURAL
Sociedad regular colectiva
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitan recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

Tambien tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agricultura Miranda de Ebro.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor ***D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º***—BARCELONA, de ***9 á 1*** y de ***3 á 6***, días festivos de ***10 á 1***.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

GARGANTA, TOSES
Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa,* que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4

Caja una peseta.—Remítense certificados mandando 1'25 en sellos de correo.